

# Sobre patrañas goebbelsianas

Freddy J. Melo

Domingo 14 de junio de 2009, puesto en línea por [Barómetro Internacional](#), [Freddy J. Melo](#)

En artículos anteriores he puesto de relieve cómo el peso de los hechos da al traste con las mentiras más de bulto de la contrarrevolución, empeñada de nuevo en una arremetida “de muerte” contra el Gobierno. Es ella misma, con sus haceres y decires, quien acredita sin dejar espacio a duda la existencia de un orden democrático cabal, en el cual la libertad de expresión y acción lícita funciona como nunca antes entre nosotros, incluso hasta la tolerancia —que ya está agotada y lo comprobarán los opositores si se empeñan— de las ilicitudes aberrantes que el país les ha visto cometer. En cambio, reconociendo los éxitos de patraña goebbelsianas obtenidos en sus tentativas de confundir a la gente sobre las cuestiones atinentes a la “propiedad privada” y los sistemas sociales, me he visto obligado a dedicar un esfuerzo mayor al intento de elucidar esas cuestiones. Es un grano de arena apenas lo que añado, pero tocante a un punto decisivo en la batalla de las ideas.

De lo escrito en referencia queda claro que una cosa es la propiedad de explotación, esclavista, feudal o burguesa, y otra la propiedad en general; que la propiedad de explotación, en nuestro tiempo burguesa o capitalista, no existe para la inmensa mayoría de la sociedad; que esa propiedad se refiere a los medios de producción —tierras, fábricas, instalaciones, maquinarias, etc.— y es la que históricamente ha recibido el nombre de “propiedad privada”; que es ese tipo específico de propiedad el que busca abolir el socialismo; que la burguesía, en su propósito de confundir, extiende ese nombre a la propiedad individual o personal, o sea, vivienda, objetos de uso, ingresos y ahorros provenientes del trabajo, etc.; que el trabajo no crea propiedad privada para el obrero, pues lo que éste adquiere con su labor “es estrictamente lo que necesita para reproducir su vida”; que el sistema capitalista no existe para satisfacer las necesidades de la gente, sino para obtener lucro, por lo que una ínfima porción de la sociedad posee riquezas enormes y la inmensa mayoría vive en diversos grados de pobreza; que el capitalismo se inició arrebatando los medios de producción y subsistencia a los trabajadores, y creció despojándolos de una parte de lo que produce su trabajo, así como saqueando los recursos de los continentes y países “atrasados”; que el “misterio” de la explotación reside, desde el punto de vista social, en que la riqueza es producida colectivamente por los trabajadores y apropiada privadamente por el capitalista, y desde el punto de vista individual, en que el trabajador produce más de lo que requiere para reponer su fuerza de trabajo y recibe lo necesario para ello, en tanto el capitalista se queda con el excedente, del cual extrae la plusvalía o nueva riqueza creada por el trabajo: es un despojo o robo legalizado.

Como dice P. J. Dunning, citado por Marx, “asegúresele (al capital)... un 20%, y se animará; un 50%, y se volverá positivamente temerario; por el 100% pisoteará todas las leyes humanas; un 300%, y no existe ningún crimen” que lo detenga. Hoy por hoy, además, el carácter depredador del capitalismo pone en riesgo la capacidad de la naturaleza para albergar la vida. “La simple caza de la riqueza —apunta Lewis Morgan— no es el destino final de la humanidad”. En efecto, el capitalismo, suma de todas las negaciones de lo humano, será superado por el modo de existencia que llamamos socialismo, el cual abrirá las compuertas del humanismo pleno, sin explotación ni alienación, reino de la libertad.

La propiedad social sobre los medios de producción, que sustituirá progresivamente a la privada, asegurará el acceso de todas las personas a la riqueza colectiva y la propiedad individual. Durante el período de transición, esa propiedad revestirá dos formas principales: la de empresa pública gerenciada por el Estado, y la de empresa cooperativa. Una y otra pueden adquirir también carácter capitalista, por lo cual asegurar el carácter socialista requiere que el poder real se encuentre en manos de los trabajadores: poder estatal y político, poder social y económico, poder cultural e ideológico, poder para participar en todos los tramos del proceso productivo; y conciencia de que la propiedad no es privativa del grupo que opera la fábrica o la cooperativa, sino del pueblo todo. También durante el período de transición, al lado

de la economía socialista pueden existir, bajo control social y en función de necesidades, algunas empresas privadas.

¿La acusación de comunismo? De nuevo boxeo de sombra. El comunismo sólo existió en forma primitiva, en la infancia del género humano. Ha habido intentos no logrados o culminados de socialismo, y una deformación, de rasgos ya bien conocidos, llamada "estalinismo" en atención a su mayor responsable. El comunismo sigue siendo hoy una aspiración remota de sus partidarios.

---

freddyjmelo[AT]yahoo.es